

27 de julio de 2023

**Elecciones Sindicales
Servicio Canario de Salud
LANZAROTE**

**¡Hazte
valer!**



Vota



**INTERSINDICAL
CANARIA**

intersindicalcanariasalud.org

27 DE JULIO DE 2023

Elecciones Sindicales Servicio Canario de Salud LANZAROTE

¡Hazte valer!

El muro de contención más firme a los ataques a la sanidad pública y a sus trabajadores

Las personas que integran Intersindical Canaria, han tenido que redoblar esfuerzos para mantener en alto la dignidad del conjunto de los trabajadores de la Sanidad Pública, y para frenar la regresión de la calidad asistencial, acosada bajo la imposición de múltiples carencias por parte de los sucesivos gobiernos y los poderes económicos. En los últimos años, la Pandemia nos ha perfilado lo maltrecha que estaba la sanidad por las embestidas de recortes, lo importante que es un servicio público fortalecido que pueda dar respuesta a esta y otras circunstancias. Pero la lucha debe continuar, porque, mucho tememos que, también la Pandemia y sus consecuencias, sean la coartada para seguir abundando en los recortes de derechos sociales y laborales.

Ahora, mediante las elecciones sindicales, los trabajadores eligen a sus representantes. Debemos hacer balance sobre la actividad desarrollada por nuestra organización. Y es justo afirmar que el trabajo de INTERSINDICAL CANARIA ha sido decisivo para que la pérdida de derechos laborales haya sido frenada mediante la presión sindical o recurriendo las medidas del gobierno

ante los tribunales de justicia. Ha sido así como hemos recuperado algunos de aquellos derechos hurtados por los decretazos de los gobiernos... Y en ese objetivo continuamos bajo los principios que nos identifican como organización sindical de clase y nacionalista:

- La unidad del conjunto de trabajadores de la Sanidad Pública para avanzar en la dignificación laboral y asistencial, diferenciándonos así de otros sindicatos que pretenden disgregarnos en gremios.
- La defensa de los trabajadores de la sanidad la concebimos a partir de la realidad socio laboral de Canarias. Contrariamente, las organizaciones sindicales subvencionadas sucursalistas, reciben servilmente las directrices de actuación desde Madrid, ignorando las discriminaciones que se nos imponen a los canarios en inversión económica, condiciones laborales y salariales.

Los anteriores principios se sustentan anteponiendo el diálogo con el gobierno y las administraciones públicas, pero también aplicando el rigor y la firmeza ante ellas con la acción jurídica, la presión, la movilización y la lucha, cuando los derechos laborales y sociales de los trabajadores pretenden ser hurtados.

Es imposible en un programa reflejar los logros de nuestra organización sindical en materia de derechos laborales y sociales, pero conviene recordar que cuestiones como la dignificación salarial y la carrera profesional de los grupos C, D y E fueron en el 2005 el fruto de la lucha de Intersindical Canaria en solitario.

En materia de acción Judicial, se han podido desarrollar diferentes campañas:



- Carrera Profesional para el personal eventual. El Juzgado reconoce el derecho a ser evaluado y encuadrado por el procedimiento extraordinario, con efecto económico a 1 de enero de 2019.
- Campaña promovida entre el personal en abuso de temporalidad, donde se les reconoce la permanencia en el empleo hasta que la plaza salga a concurso público y se asigne.
- Campaña por el abono del 100% de las pagas extras.
- Además, son múltiples las reclamaciones individuales favorables a los trabajadores, como el caso de abono de trienios y Carrera Profesional en situación de IT.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales

- Sentencias favorables en materia de protección de la maternidad y lactancia.
- Adaptaciones de puesto.
- Solicitud de incrementos de personal en el Servicio de Prevención.
- Rechazo a la Mutua de Accidentes de Trabajo, pidiendo, no sólo transparencia en el contrato con la misma, sino el retorno a lo público de los Servicios de Medicina en el Trabajo.
- Nuestra actividad ha sido intensa también en la Inspección de Trabajo.
- Se han solicitado diferentes Evaluaciones de Riesgo por Servicios.
- Denuncias ante Salud Pública por el tratamiento inadecuado de los residuos Covid-19.

Ante las Instituciones

Acciones reivindicativas y presentación de propuestas de enmienda cada ejercicio presupuestario a los diferentes grupos Parlamentarios para una mejora global de la Sanidad Pública en Recursos Humanos, materiales e Infraestructuras. Solicitudes diversas al Gobierno del Estado Español en materia de Jubilación, recalificación de todas las categorías profesionales...



NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL

Se basa en el compromiso para mantener la lucha, y lo haremos bajo el código de la defensa insobornable de la sanidad pública y del conjunto de trabajadores, estableciendo nuestras prioridades reivindicativas en:

PLANTILLAS Y CONTRATACIÓN

Homologación de las plantillas de la sanidad pública a la media española y europea. Consolidación y Permanencia en el empleo a todos los trabajadores que lleven dos años contratados. Sustitución de todas las bajas laborales y permisos. Concurso de traslados abierto y permanente. Desarrollo de la Promoción Interna Temporal. Exención de guardias y turnos de noche por edad para todo el personal.



JORNADA LABORAL:

Adaptación de turnos a la jornada laboral a la legalmente establecida. Devolución de los excesos de jornada.

JUBILACIÓN

Voluntaria a los 60 años sin penalización.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Desvinculación de las mutuas privadas para el tratamiento y gestión de las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, pasando éstas a ser asumidas por los propios centros asistenciales públicos.

La efectiva aplicación de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y del Decreto 168/2009, de 29 de diciembre, de adaptación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales en el Ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos autónomos.

Medidas específicas de adaptación de puesto para sectores especialmente vulnerables: mujeres en situación de embarazo y lactancia, personas mayores de 55 años...

Dotación de recursos humanos y materiales para realizar las evaluaciones de todos y cada uno de los puestos de trabajo, así como las evaluaciones de riesgo psicosociales.

Formación continua en materia de prevención de riesgos laborales para todos los trabajadores.

SALARIOS

Recuperación del poder adquisitivo. Revisión de todos los conceptos salariales al menos a la media del conjunto del estado, teniendo en cuenta además que en Canarias existe una situación de especial desigualdad socioeconómica.

Cobro de los incentivos al 100% sin estar condicionados a objetivos. Reparto más igualitario de los mismos.

Abono del 100% de las Pagas Extra al personal del SCS, con cuatro años de retroactividad.

Derogación de la permanencia temporal entre grados de carrera profesional asimilando el proceso al de los facultativos en todas las categorías profesionales del SCS



DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA

Exigimos la puesta en marcha de un plan de recuperación del Servicio Sanitario Público, tanto a nivel de dotación de recursos humanos como el abordaje urgente en cuanto a infraestructuras, equipamientos y dotaciones, que recoja las actuales y futuras necesidades de atención a la ciudadanía para el conjunto de la isla de Lanzarote, garantizando la equidad en el acceso al derecho fundamental a la salud.

- Implantación del Servicio de hemodinámica.
- Implantación de la base de helicóptero medicalizado que daría cobertura a Lanzarote y Fuerteventura.
- Plan de Rehabilitación Integral del Hospital Insular.
- Centro de Salud de Argana, barrio más poblado de Arrecife.
- Mejorar la ubicación del Laboratorio de Urgencias.

NUESTROS CANDIDATOS

Las candidaturas de INTERSINDICAL CANARIA están integradas por un conjunto de personas de TODOS LOS GRUPOS PROFESIONALES Y UNIDADES ASISTENCIALES Y LABORALES de la sanidad, cuyo compromiso con el servicio público y la apuesta por trabajar para mejorar nuestras condiciones laborales y la calidad asistencial queda fuera de cualquier duda. El mejor aval de que las personas que trabajan en la sanidad pública van a continuar contando con la mejor y más leal defensa de sus derechos.

**¡Hazte
valer!**

Vota



**INTERSINDICAL
CANARIA**

intersindicalcanariasalud.org